



Oficio No. DAU/1245/2015

Mtro. Marcos González Flores
Director de la Facultad de Ciencias de la Computación
Presente

Además de saludarle sirva el presente para compartir la información solicitada en el oficio FCC/DIR/458 y FCC/DIR549 dónde se pregunta:

¿Si se aplica un instrumento para obtener datos socio económicos de los estudiantes de nuevo ingreso?

¿Se efectúan análisis e investigación educativa a partir de los resultados de las características de los estudiantes de nuevo ingreso, para implementar programas de apoyo?

La respuesta para ambas preguntas es afirmativa.

En primera instancia, el expediente único se crea como un instrumento que concentra información de datos socio demográficos además de historial clínico del alumno. Derivado del análisis se han incorporado la ampliación de servicios y la atención para el bienestar emocional de los estudiantes.

A fin de generar mecanismo ágiles e innovadores en el fortalecimiento de la actividad de tutoría y en el acercamiento a los estudiantes también se instala con el uso de tecnologías de la información el espacio de acompañamiento virtual (EV@). Esta herramienta permite brindar orientación y asesoramiento académico a los tutorados, además de dar seguimiento en la trayectoria escolar del alumno

Como programas de apoyo se ha ampliado la cobertura de atención a grupos vulnerables con estudiantes que presentan alguna discapacidad y madres y padres solteros.

Y se puso en marcha el Sistema de Mentorías, a la fecha contamos con 60 mentores certificados y un grupo de 1900 lobomentores que conforman una red de apoyo al fortalecimiento del acompañamiento individual de los alumnos en las Unidades Académicas.



Dirección
de Acompañamiento
Universitario

Centro de Autoacceso de Lenguas,
planta baja, Ciudad Universitaria,
Col. San Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5917